

En Venezuela instituyen Orden Municipal ‘José Martí’



Gudiño afirmó que la Orden simboliza la búsqueda de la libertad definitiva de nuestros pueblos. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 18 may (RHC) El Concejo del Municipio Bolivariano Libertador de Caracas aprobó este jueves crear la “Orden Municipal José Martí, Apóstol de la independencia cubana”, que será entregada cada 19 de mayo, a partir del próximo año, informan desde la capital de Venezuela.

En su sesión ordinaria, el órgano legislativo determinó instituir esa condecoración, que tiene por finalidad reconocer el compromiso de acompañamiento de nacionales y extranjeros en la lucha de los pueblos libres del mundo.

El presidente del Concejo, Jimmy Gudiño declaró a la agencia Prensa Latina que con esta Orden se reconoce, en primera instancia, a José Martí como el gran bolivariano de nuestra América.

Señaló que el revolucionario cubano, cuando andaba por América tratando de buscar apoyo para la libertad de Cuba, siempre expresaba las ideas de Simón Bolívar de querer tener una América Latina y del Caribe totalmente libre de la ocupación de cualquier país.

“Esa Orden José Martí “expresa mucho”, no solo la solidaridad mutua entre Caracas y La Habana, sino también simboliza la búsqueda de la libertad definitiva de nuestros pueblos”, afirmó el legislador.

Subrayó que, al igual que Simón Bolívar y el apóstol cubano, cree que este siglo XXI será el de la libertad y emancipación definitiva de los pueblos de nuestra América. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/323024-en-venezuela-instituyen-orden-municipal-jose-marti>



Radio Habana Cuba